



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/201/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. JORGE ALEJANDRO MELENDEZ SEMPOALT
P R E S E N T E.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SINDICATURA DE BAMOA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., 05 de marzo del 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL



C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE 2024-2027
**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*



Av. Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México



contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---La suscrita, **C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA**, Presidenta Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha el **C. JORGE ALEJANDRO MELENDEZ SEMPOALT**, rindió su Protesta de Ley como **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SINDICATURA DE BAMOA**, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día cinco de marzo del año dos mil veinticinco -----



ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., 05 de marzo del 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE 2024-2027
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C. JORGE ALEJANDRO MELENDEZ SEMPOALT
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SINDICATURA DE BAMOA